

**COMISION DE MODERNIZACION DEL FUNCIONAMIENTO  
PARLAMENTARIO**

**ACTA N°: 10**

**PARTE DE REUNION DEL DIA: 12 DE OCTUBRE DE 2006**

- I. Iniciación de estudio: -
- II. Continuación de estudio: -
- III. Análisis de proyectos de competencia mixta: -
- IV. Dictamen: -
- V. Varios: -

La Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario se reúne en el día de la fecha para considerar el proyecto “Diputados TV”. Dicho proyecto ha sido reelaborado sobre la base del proyecto 2292-D-06 del Diputado Eduardo Macaluse. A tal efecto, ha sido invitado el Presidente de la Comisión de Comunicaciones e Informática, Diputado Osvaldo Nemirovski, el Director de Información Parlamentaria, Dr. Juan Amestoy y de Sistemas Electrónicos, Sr. Luis Nasso. El Diputado Burzaco da lectura al Proyecto, los Diputados presentes proceden a la firma del mismo, evaluando luego la posibilidad de solicitar su tratamiento sobre tablas.

Seguidamente, el Presidente plantea la necesidad de abordar cuanto antes los siguientes temas:

- a) **Audiencias públicas en las provincias.** La base del tema es el proyecto de la Diputada Sesma (2045-D-2006). A tal efecto se informa por secretaría que ha comenzado a trabajarse con los asesores. El Sr. Carlos Guerrero ha comenzado un estudio comparativo a nivel nacional e internacional sobre el tema.
- b) **Reducción de Comisiones.** Se informa por secretaría que está trabajando Información Parlamentaria sobre antecedentes.
- c) **Giros.** Hoy existe una decisión del Presidente en este sentido pero es necesario incluir el tema en el reglamento a través de un proyecto de resolución. En este sentido, el Sr. Carlos Guerrero señala que el tema no es sencillo debido a que la ‘ampliación de giro’ no puede negarse y otras veces la temática del proyecto torna ineludible el giro a más de dos comisiones.

El Presidente de la Comisión señala que debe sin embargo buscarse alguna solución ya que dicha situación se transforma en un obstáculo en la marcha del proyecto. La reducción de comisiones, en este sentido, resultará en una alternativa de solución para varias cuestiones reglamentarias.

Finalmente, con relación a la delegación de parlamentarios Belgas que concurrirá a principios de Noviembre y teniendo en cuenta que la mayoría de los legisladores integrantes de ésta Comisión se encontrarán participando de un evento en la Ciudad de Mar del Plata; se resuelve informar a la Dirección de Relaciones Institucionales y Protocolo, que arbitre los medios para que sean recibidos por otra Comisión.

No existiendo otro tema a tratar, siendo las 11,15 horas, concluye la reunión.